

**PROHIBIDA SU DIVULGACIÓN HASTA LAS 7:01 HORA CENTRAL EUROPEA/01:01 HORA DEL ESTE DEL
MARTES 30 DE ENERO DE 2024**

EL ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2023 PARA LAS AMÉRICAS REVELA LOS DESAFÍOS DEL PODER JUDICIAL PARA FREJAR LA CORRUPCIÓN EN LA REGIÓN

*La falta de independencia del Poder Judicial favorece la impunidad de los poderosos
y corruptos*

Berlín, 30 de enero de 2024 – El [Índice de Percepción de la Corrupción \(IPC\) 2023](#) presentado hoy por Transparencia Internacional revela que el Poder Judicial en las Américas no está cumpliendo su papel crucial de contrapeso a otros poderes del Estado.

La ausencia de independencia judicial debilita el estado de derecho, promueve la corrupción y fomenta la impunidad de los corruptos y poderosos. Abordar este problema resulta imprescindible para combatir la corrupción de manera eficaz y garantizar el buen funcionamiento del sistema de pesos y contrapesos, en una región cuyo promedio se mantiene en 43 y dos tercios de los países se sitúan por debajo de 50 puntos.

Luciana Torchiano, consejera regional para las Américas de Transparencia Internacional:

“Los países de la región deben esforzarse por tener poderes judiciales independientes para garantizar la rendición de cuentas y la justicia. No hacerlo erosiona los cimientos de la democracia y el estado de derecho. El debilitamiento continuo de los pesos y contrapesos sólo fomentará la impunidad de los corruptos y las elites, en detrimento de las personas y del bienestar colectivo.”

DATOS DESTACADOS SOBRE LAS AMÉRICAS

El IPC clasifica 180 países y territorios según las percepciones sobre el nivel de corrupción en el sector público, en una escala de cero a 100, en la cual cero equivale a muy corrupto y 100 a muy baja corrupción.

- **Canadá** (76) y **Uruguay** (73) cuentan con sistemas más sólidos de pesos y contrapesos y, por ello, se ubican en la cima del ranking regional.

- **Venezuela** (13), **Haití** (17) y **Nicaragua** (17) presentan los puntajes más bajos de la región, con un contexto de impunidad generalizada y ausencia total de independencia del Poder Judicial.
- Solo dos países, **Guyana** (40) y la **República Dominicana** (35), han mejorado sus puntuaciones en el IPC durante la última década, mientras que la de los demás países se ha estancado o ha descendido significativamente.

Para conocer la puntuación individual de cada país y los cambios a lo largo del tiempo, consulte la [página global del IPC 2023](#). Para ver un análisis detallado de las tendencias y los países, consulte el artículo especial sobre la región: [IPC 2023 de las Américas: La falta de independencia judicial frena el combate a la corrupción](#).

CORRUPCIÓN E INJUSTICIA

La sensación generalizada de impunidad y la incapacidad de jueces y fiscales de actuar con imparcialidad y garantizar juicios justos e igualdad ante la ley afectan de manera significativa la confianza pública en el Poder Judicial en las Américas. Esta percepción a menudo desalienta las denuncias, ya que la institución se percibe como corrupta, poco confiable e insegura.

- **Guatemala** (23) ha experimentado un descenso de 10 puntos desde 2012, como resultado de tres gobiernos consecutivos aliados con prácticas corruptas. El principal desafío para el nuevo gobierno liderado por el presidente electo Bernardo Arévalo será desarticular las redes de corrupción que han cooptado al Estado guatemalteco y reestablecer sus funciones primarias
- **Chile** (66) continúa teniendo una posición destacada en el IPC por la fortaleza de sus instituciones democráticas y altos niveles de transparencia. Sin embargo, el país ha experimentado una disminución significativa en su puntaje desde 2014, perdiendo su liderazgo regional. Este año, Chile tiene una oportunidad única de marcar una diferencia en la lucha contra la corrupción e incluso frenar el crecimiento del crimen organizado si se aprueba la ley de registro de beneficiarios finales y se implementan las recomendaciones de la Comisión de Integridad Pública y Transparencia.

Transparencia Internacional hace un llamado a los gobiernos para que concedan al Poder Judicial la independencia, la transparencia y los recursos necesarios para castigar eficazmente todos los delitos de corrupción y poner frenos institucionales al poder. Cuando resulte necesario, también deben establecer leyes y procedimientos más eficientes para que las instituciones de justicia puedan protegerse frente a actos corruptos y contrarrestarlos.

Daniel Eriksson, director ejecutivo de Transparencia Internacional, manifestó:

“La corrupción agrava la injusticia social y afecta en forma desproporcionada a los más vulnerables. En muchos países, sigue habiendo obstáculos que se interponen a que las víctimas de corrupción puedan obtener justicia. Ha llegado el momento de eliminar los

obstáculos y asegurar que las personas puedan tener acceso efectivo a la justicia. Todas las personas merecen que haya sistemas legales justos e inclusivos donde las voces de las víctimas se escuchen en cada instancia. Cualquier otra posibilidad será una afrenta a la justicia”.

NOTA PARA LOS EDITORES

La página de medios incluye el informe del IPC 2023, la metodología y el conjunto de datos completo, el comunicado de prensa internacional y un análisis adicional para las Américas en inglés y español. Ver aquí:

<https://www.transparency.org/en/cpi/2023/media-kit>. Para obtener los datos de inicio de sesión, envíe un mensaje de correo electrónico a press@transparency.org, y asegúrese de que el correo electrónico reconozca en forma explícita la prohibición de divulgación.

SOLICITUDES DE ENTREVISTAS

En caso de consultas específicas sobre cada país, póngase en contacto con [los capítulos nacionales de Transparencia Internacional](#). Para consultas sobre hallazgos regionales y globales, contáctese con la Secretaría de Transparencia Internacional: press@transparency.org.

ACERCA DEL ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

Desde su creación en 1995, el Índice de Percepción de la Corrupción se ha convertido en el principal indicador mundial de corrupción en el sector público. El Índice asigna una puntuación a 180 países y territorios de todo el mundo según las percepciones sobre el nivel de corrupción que existe en el sector público, a partir de datos de 13 fuentes externas que incluyen al Banco Mundial, el Foro Económico Mundial, empresas privadas de consultoría y evaluación de riesgos, grupos de especialistas y otras fuentes. Las puntuaciones reflejan las perspectivas expresadas por especialistas y actores del ámbito empresarial, pero no del público en general.

El proceso para el cálculo del IPC se revisa periódicamente a fin de asegurar la mayor solidez y coherencia posible. La revisión más reciente la realizó el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea en 2017. Todas las puntuaciones del IPC desde 2012 son comparables entre un año y el siguiente. Para más información, consulte el artículo: [El ABC del IPC: Cómo se calcula el Índice de Percepción de la Corrupción \(IPC\)](#).